

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.003

Martes 7 de septiembre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

DESPUES DEL CONFLICTO MILITAR

Importante nota oficiosa de esta madrugada

Reina tranquilidad en toda España.—El profesorado de la Academia de Segovia sometido a juicio sumarísimo.—Los hechos acaecidos no son una revolución política ni militar.—Al imponer sanciones se tendrán en cuenta los servicios de los culpables.

El principio de autoridad

Todas las noticias que se reciben de diferentes puntos de España, coinciden en confirmar que fue el conflicto artillero ha quedado completamente resuelto.

Pudo temerse por un momento que se iba a quebrantar la unidad del Ejército, que iban a romperse los lazos de la disciplina con la que están ligados más fuertemente que nadie, los que han hecho una ofrenda de su voluntad en aras de la obediencia y del acatamiento a las órdenes de las autoridades.

Y se ha resuelto el tremendo problema en poco más de cuarenta y ocho horas como tenía que resolverse, con la sumisión completa de los subordinados, con el triunfo decisivo, omnimodo del principio de autoridad.

Y no podía ser de otra manera. El Gobierno que dirige nuestros destinos, derivado del movimiento de 13 de septiembre, ha venido a eso, a restaurar en todo su vigor el principio de autoridad, de cuya relajación dependieron en su mayoría todos los males que se acumularon sobre España durante las últimas etapas de los Gobiernos débiles y medrosos.

¿Qué hubiera sucedido si el Poder público hubiera claudicado ante la rebelión?

Habría sido abrir un porfollito que dejara el camino franco para la anarquía.

Eso no podía suceder y no ha sucedido.

El triunfo del Poder público con el robustecimiento del principio de autoridad, ha elevado con siderablemente ante España y ante el extranjero el prestigio de nuestro Gobierno y muy especialmente el de su presidente.

Porque no es solamente el triunfo, son las circunstancias que lo han rodeado, las que avaloran sobremanera el prestigio del general Primo de Rivera.

La rebelión, que pudo tener gravísimas consecuencias ha sido dominada con presteza y salvo algunos lamentables incidentes con insospechada y consoladora tranquilidad.

Es una prueba evidente de la cierta visión de la realidad, de la firmeza y serenidad, de la conciencia de la propia fuerza con que el jefe del Gobierno ha afrontado el peligroso conflicto.

Una vez más han resultado defraudados los que confiaban en la indisciplina de una parte del Ejército para manobrar en la sombra con miras a inconfesables egoísmos y acudiendo a habilitaciones políticas de estropeado cuño.

Rudo golpe habrán sufrido sus ilusoras esperanzas. Y debieran desengañarse de una vez para siempre, porque hasta ahora cuantas veces han creído ver abierto un camino para conseguir sus ridículas ilusiones, otras tantas se han visto completamente defraudados con el robustecimiento de

lo que ellos quisieran ver vacilante y hasta en ruinas.

El fondo de la cuestión origen del conflicto no queremos tratarlo. Realmente puede relegarse a un plano secundario. Lo primordial, lo único trascendental, en este caso, es el principio de autoridad, es la disciplina, es el orden que deben triunfar como han triunfado ante todo y sobre todo.

Terminamos este breve comentario del día con el siguiente párrafo de «El Ejército Español», que bien merece ser leído:

Muchos ministros de la Guerra, en el transcurso de los años desde 1890 hasta la fecha, quisieron que desapareciera la renuencia de los empleos y no lograron porque no se vieron apoyados por los Gobiernos débiles y medrosos que rehúan las cuestiones graves por miedo a los conflictos y porque su propósito no era gobernar, sino disfrutar y aprovecharse del Poder. El general Primo de Rivera no es de esos. Creyó que era su deber arrostrar el problema y lo arrojó. Tiene la convicción de su fuerza; sabe que cuenta con la adhesión del país y del resto del Ejército, mientras haga, como viene haciendo, obra de verdad y de justicia.

La nota oficiosa de esta madrugada

EL PROFESORADO DE LA ACADEMIA DE SEGOVIA SOMETIDO A JUICIO SUMARISIMO

De madrugada se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El día de hoy cierra con la cuestión militar casi resuelta, por haberse sometido al Poder público todas las organizaciones de artilleros que estaban en rebeldía, incluso la Academia del Arma, donde se inició, y en que la resistencia ha sido más tenaz. Los jefes y oficiales que la dirigen son sometidos a juicio sumarísimo ante un tribunal de la séptima región, designado por el capitán general de Valladolid.

Conviene dejar bien aclarado que los hechos acaecidos en España no son una revolución pacífica ni militar, sino puramente la rebeldía de una corporación de jefes y oficiales contra disposiciones emanadas del Gobierno, en la que la tropa solo ha figurado como elemento pasivo, indiferente al problema pero siempre obediente al mando inmediato, virtud excelsa de nuestros soldados, por lo que casi seguramente no habrá que castigar a ninguno, reservándose el rigor para los que los han hecho partícipes de este movimiento.

La opinión pública ha acentuado hoy su adhesión ferviente y entusiasta al Gobierno, que de toda España recibe felicitaciones por haber resuelto un problema que se condensaba en medio siglo de violaciones del orden jurídico nacional.

En la aplicación de las leyes a los que han delinquido, dentro de la severidad de ellas, el Gobierno

no olvidará los servicios corporativos e individuales que el país debe al Cuerpo de Artillería como parte integrante de un Ejército, siempre bien dispuesto, salvo casos de ofuscación inconcebible, a vivir la vida de la Patria.»

Dos Reales decretos de Guerra

LAS HOJAS MILITARES DE SERVICIO Y LA JUNTA CLASIFICADORA DE ASCENSOS

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto de Guerra cuya exposición dice:

«Las hojas de servicio, tal como en la actualidad se redactan, no son suficientes, a juicio del ministro que suscribe, para formar un concepto exacto de la capacidad, aptitudes, conocimientos y servicios del oficial, exigiendo modificaciones que conduzcan a la más exacta valoración de aquél, tanto para su estímulo y provecho como para su mayor utilización en el servicio del Estado.»

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

«Vengo en autorizar al precitado ministro de la Guerra para modificar la estructura y conceptos de las actuales hojas de servicio a fin de que, de su contenido, pueda deducirse exactamente el concepto, capacidad, merecimientos y aptitudes de los generales, jefes y oficiales del Ejército, y para dictar las instrucciones pertinentes al logro de la indicada finalidad.»

También inserta la «Gaceta» otro Real decreto en el que se dispone:

Artículo primero. En armonía con lo dispuesto en el artículo segundo de mi decreto-ley de 26 de julio del corriente año, la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles del Ejército quedará ampliada con los generales y asimilados jefes de las secciones de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, cuando hubiera de funcionar en la concepción y formación de propuestas de los jefes y oficiales que pudieran ascender por elección hasta el empleo de general de brigada, inclusive. En la concepción y propuesta de ascenso por elección de generales y en la clasificación de los mismos coroneles para el ascenso por antigüedad, la composición de la Junta será la que preceptúa el artículo quinto del Real decreto de 14 de diciembre de 1925.

Artículo segundo. Los generales y asimilados jefes de Sección a que se refiere el artículo anterior, asistirán todos a las sesiones de la Junta; pero solo tendrá voz y voto en ella, actuando como ponente el jefe de Sección del Arma o Cuerpo a que pertenezca el personal que haya de ser conceptuado y clasificado.

Artículo tercero. Para auxiliar en sus funciones al general secretario de la Junta clasificadora, se crea en el ministerio de la Guerra, formando parte de su secretaría, un Negociado constituido por un teniente coronel, jefe; tres comandantes de cualquier Arma o Cuerpo, designados entre ellos por el ministro, mediante concurso, y del personal auxiliar de Oficinas Militares que se juzgue preciso, elegido igualmente por concurso.

Artículo cuarto. Para auxiliar en sus funciones al general secretario de la Junta clasificadora, se crea en el ministerio de la Guerra, formando parte de su secretaría, un Negociado constituido por un teniente coronel, jefe; tres comandantes de cualquier Arma o Cuerpo, designados entre ellos por el ministro, mediante concurso, y del personal auxiliar de Oficinas Militares que se juzgue preciso, elegido igualmente por concurso.

Artículo quinto. Para auxiliar en sus funciones al general secretario de la Junta clasificadora, se crea en el ministerio de la Guerra, formando parte de su secretaría, un Negociado constituido por un teniente coronel, jefe; tres comandantes de cualquier Arma o Cuerpo, designados entre ellos por el ministro, mediante concurso, y del personal auxiliar de Oficinas Militares que se juzgue preciso, elegido igualmente por concurso.

Artículo sexto. Para auxiliar en sus funciones al general secretario de la Junta clasificadora, se crea en el ministerio de la Guerra, formando parte de su secretaría, un Negociado constituido por un teniente coronel, jefe; tres comandantes de cualquier Arma o Cuerpo, designados entre ellos por el ministro, mediante concurso, y del personal auxiliar de Oficinas Militares que se juzgue preciso, elegido igualmente por concurso.

Notas sueltas

La Prensa llegada a Burgos esta mañana, trae detalles de la jornada del domingo en toda España y de la publicación de la ley marcial. La vida normal de España no se interrumpió un solo momento y los espectáculos y paseos estuvieron concurridísimos.

UN TELEGRAMA DE LA DIPUTACION DE BILBAO.

«Reciba calurosa felicitación de la Diputación de Vizcaya, por el manifiesto ejemplo de extraordinaria sinceridad política y a la vez la adhesión plena de estos diputados, más ferviente que nunca en esta hora en que la disciplina ciudadana constituye el factor imprescindible para la pacificación y el engrandecimiento de España, que V. E. tan abnegadamente persigue, con el aplauso de los buenos españoles. Le saluda con el mayor afecto, Esteban de Bilbao, presidente de la Diputación de Vizcaya.»

LA FABRICA DE ARMAS DE TOLEDO.

Toledo.—El gobernador civil publicó ayer un bando dando cuenta de que continuaba en el mando de la provincia y exhortando al público al cumplimiento de sus deberes cívicos y ciudadanos.

Se posesionó de esta Fábrica Nacional de Armas, el gobernador militar, general Martí, quedando al frente de ella el teniente coronel de Infantería, señor Álvarez de Lara.

Se ha trabajado normalmente en todos los talleres de la fábrica.

UN COMENTARIO FRANCÉS.

París.—Comentando los acontecimientos de España, el «Gaulois» hace resaltar la característica decisión del general Primo de Rivera de adoptar las más enérgicas medidas para reprimir inmediatamente el movimiento de los artilleros, y la prudencia y perspicacia que ha sabido demostrar una vez más S. M. el Rey para resolver una crisis grave para los intereses supremos del país.

El mencionado diario termina diciendo que los únicos que se hubieran beneficiado del triunfo de un movimiento revolucionario en España, habrían sido los elementos revolucionarios internacionales.

SEPTIEMBRE EN LA VIDA DEL PRESIDENTE.

Los aficionados a efemérides han hecho el siguiente recuento de los meses de septiembre del presidente del Consejo:

En septiembre del 23 dió el golpe de Estado.

En septiembre del 24 tuvo que emprender violentamente el viaje a Marruecos, porque el peligro era tan grave, que la población civil había evacuado Tetuán.

En septiembre del 25 se verificó el desembarco de Alhucemas.

En septiembre del 26 se presentó el conflicto de los artilleros.

UN JUICIO DE AUNOS.

Al hablar con los periodistas el ministro del Trabajo señor Aunós, dijo que a su juicio éste día en que España se sentía gobernada con la entereza de que daba muestras el general Primo de Rivera, era a su entender tan importante como el 13 de septiembre.

Según manifestaciones de los ministros, el marqués de Estella llevaba dos días sin descansar absolutamente nada, atento sólo a las incidencias del conflicto.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLON, 40

Consultas De doce a dos

LUIS MARTINEZ OLMO

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria 20, 1º.

MUERTOS ILUSTRES

PEREZ LUGIN

En nuestra edición de ayer tarde adelantábamos la triste noticia del fallecimiento del notable escritor y novelista don Alejandro Pérez Lugin, el famosísimo autor de «La Casa de la Troya».

Pérez Lugin que había estado gravísimamente enfermo en Sevilla, una vez repuesto se había trasladado a su casa de El Burgo, pueblito cercano de la Coruña donde recayó falleciendo cristianamente a las seis de la tarde del domingo.

La noticia de la muerte de Alejandro Pérez Lugin, al divulgarse por la población, produjo honda sensación. Inmediatamente de conocerse se trasladaron a la casa veraniega de Pérez Lugin en El Burgo la Directiva de la Asociación de la Prensa, el alcalde de La Coruña y numerosas personalidades.

Al ocurrir el fallecimiento rodeaban a Pérez Lugin numerosos amigos, un padre benéfico residente en La Coruña, el médico de Collaredo, señor Seijas; un empujado del señor Weis, don Baldomero Sánchez de Sevilla y don Domingo Andrade de La Coruña.

El alcalde de La Coruña se ha hecho cargo del cadáver en nombre de la ciudad.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento de La Coruña en sesión extraordinaria para acordar los homenajes póstumos a Pérez Lugin, a quien tanto debe La Coruña.

Propondrá el alcalde que el cadáver sea depositado en una capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento; que el Ayuntamiento asista al entierro en corporación, y regalar la sepultura en que ha de ser enterrado el cadáver.

Se dice que el entierro se celebrará hoy martes por la tarde.

Como Pérez Lugin era socio honorario de la Asociación de la Prensa, los socios de esta entidad velarán el cadáver en la capilla ardiente.

Pérez Lugin había nacido en Madrid el día 22 de febrero de 1870. Cursó en Santiago de Compostela los estudios de Derecho, y allí inició su actuación literaria como redactor de «El Pensamiento Gallego». Más tarde, ya en Madrid—y aparte algunos años de ejercicio de la abogacía—, el periodismo absorbió todas sus actividades y entusiasmos.

Fue primero redactor de «El Correo», luego de «El Globo» y más tarde de «El Mundo» y de «La Mañana». En «El Mundo» se empezó a destacar su personalidad como revisor de toros, que popularizó en poco tiempo el seudónimo de «Don Pío».

Luego de una breve temporada de trabajo en «España Nueva», al fundar Cánovas Cervantes «La Tribuna» llevó a Pérez Lugin al nuevo periódico. Allí culminó la labor del camarada cuya muerte lloramos hoy.

«Don Pío», apasionado y pintoresco en sus crónicas taurinas, creó una escuela y cimentó un ídolo: «el Gallo».

Sus revistas pintorescas y arrebatadas tenían miles de adeptos y no pocos detractores; su «galismo», exaltado y acareado en ocasiones apóstrofes y demuestos de enemigos desde la gradería de la plaza; manifestaciones que, naturalmente, sirvieron para acrecentar su popularidad.

Pero no sólo como escritor taurino logró relieve Pérez Lugin. Reportero activísimo e ingenioso, cultivó la «interviu», el «sucoso», la «charla», el chismorreo de teatros, cuanto da a los periódicos amenidad e interés. De aquella época datan sus primeros libros, obras de periodista: «El torero

artista», «Kikrikiki»; los Gallos, sus rivales y su Prensa», «De Titita Rufo a la Foma, pasando por Machaquito» y «La amiga del Rey», las típias, Romanones y la Vicaría».

También trabajó, posteriormente, Pérez Lugin en el «Heraldo de Madrid»—donde en graves momentos políticos, en 1917, publicó un interesante entrevista con el Rey, al que ya había tenido el honor de entrevistar para «La Tribuna» en 1912—en «El Liberal», en «Hoy», en «La Libertad», y, finalmente, en «El Debate», último periódico al que perteneció y en el que hizo una brillantísima campaña como cronista de guerra en África en los años 1921 y 1922.

Sin embargo, el Pérez Lugin periodista, queda obscurecido por el Pérez Lugin novelista y eso con una sola novela «La Casa de la Troya», tan discutida y tan famosa en todos los pueblos donde se habla español. «La Casa de la Troya», publicada por Lugin en plena madurez, a los cuarenta y cinco años (1915), es, sin embargo, obra de juventud, evocación tozana y jugosa de los tiempos juveniles, de la época de estudiante en Compostela. En once años se han hecho de la novela más de cuarenta ediciones (unos 200.000 ejemplares), amén de una adaptación escénica realizada por Linares Rivas y contenida varias veces en los teatros de Madrid, provincias y América, y de una magnífica película que impresionó Enrique Blanco y que constituyó un enorme éxito de la producción española.

La personalidad que adquirió Pérez Lugin con «La Casa de la Troya» hizo que se cebara en él la maledicencia. Llegó a acusarse de plagiarismo y hasta se dijo que no era suya la novela. Encontró, sin embargo, muchos y entusiastas defensores, que supieron hacerle justicia. Los Tribunales también hicieron valer su derecho. Pero la prueba plena había de darla el propio Lugin con una nueva producción: «Currito de la Cruz», novela de toreros, digna hermana de «La Casa de la Troya». Se publicó en 1922, y ya van hechas de ella quince o veinte ediciones; también la adaptó a la escena Linares Rivas, con gran éxito, y fué llevada a la pantalla en la temporada última.

El último libro de Pérez Lugin ha sido «La corredora y la rúa», deliciosa colección de crónicas de Galicia. Cuando preparaba dos nuevas novelas—«Arminda Moscoso», de ambiente gallego, y «La Virgen del Rocío» ya está en Triana», novela de Sevilla—contra la enfermedad que

Gremio de abogados

CONVOCATORIA.

La Junta clasificadora del gremio de Abogados pone en conocimiento de todos cuantos a él pertenecen que con fecha 8 del corriente, queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para el año 1926-27 en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se halla expuesto hasta el día 13 del actual, en que a las doce y media de la mañana se celebrará la Junta de Agravios que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de julio de 1906.

Burgos 7 de septiembre de 1926.—Sindicatos, don Manuel Gaitero y Gil, Victorino del Val.

Clasificadores, Pedro J. García de los Ríos, Antonio Zumarraga Díez, José Fournier, Domingo Dancausa, Juan Antonio Gutiérrez Moliner, Pedro Tena y Sicilia.

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos FUNDADO EN 1909

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100. Imposiciones a un año, 4'50 por 100.

Saldo de imponentes el día 1.º de Julio, 6.017.890'01 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

Colegio-Internado de la Asunción

para Sras. Normalistas, dirigido por las Sras. de Bartolomé, Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio, Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc., etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio Clases de primera enseñanza graduada.

Se admiten Internas, medipensionistas y externas Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas. Higiene exquisita y buen confort.

La preparación de Ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio

Precios módicos y profesorado especializado

Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos

Dirigida por el doctor Pérez-Lucas Oculista del Hospital de Barranetes ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS Gratis a los pobres Lain-Calvo, 18, 1.º

Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907 Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chililan» de paño sin goma. Precios sin competencia Martínez del Campo 1, entrepuerto.

MAGISTERIO SANTOS

INTERNADO TERESIANO FEMENINO BURGOS

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza de oficio al y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

Pidánsese reglamentos

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tintados a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de

L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6

FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

INTERES QUE ABONA:

Imposiciones a la vista. 3'50 por 100

Imposiciones a un año. 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario. 5'00 por 100 Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12. :: Teléfono 7-4-0.

le ha llevado al sepulcro después de cinco meses de sufrimiento. Pérez Lugín era hijo adoptivo de Santiago de Compostela y Málaga, a la que dedicó bellísimas crónicas y le rindió también sus homenajes. Cuantos le trataron intimamente le querían, porque era afable, ingenioso y expansivo. La muerte de Pérez Lugín es una pérdida indudable para las letras españolas y ha de causar en todas partes penoso sentimiento. Descansen en paz el ilustre escritor!

Palencia y Burgos

Los ciclistas burgaleses que el domingo fueron de excursión a Palencia vienen satisfechísimos de su viaje y de las atenciones que recibieron no solo de las autoridades sino de todo el pueblo de Palencia. Los excursionistas hicieron entrega de un pergamino del alcalde de Burgos al de Palencia y cumplieron al señor Gobernador civil don José Cuesta, a quien entregaron una expresiva carta del de Burgos, don José María Prieto Ureña. El presidente del Club Ciclista Burgales don Daniel Gutiérrez, entregó a los palentinos una tarjeta, conteniendo bonita poesía de salud de Burgos a Palencia, obsequio que nuestros vecinos castellanos agradecieron sobremanera.

Otra peregrinación

En tren especial ha llegado esta tarde a las tres y media una nueva peregrinación portuguesa compuesta de 400 peregrinos de las diócesis de Evora y Beja e Portalegre, provincia de Alentejo. Presiden la peregrinación el Arzobispo de Evora don Manuel Mendes y el Obispo de Beja don José de Patrocinio y vienen algunos jóvenes exploradores. La peregrinación después de visitar nuestros monumentos salió para Lourdes a la nueve de la noche.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín. PRECIOS DE FABRICA JACINTO MANRIQUE Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar. Teléfono 6-25

Conejos

Angora blancos (de lujo). Cederá parejas el señor Sancho. Plisones 8.



ABONOS MINERALES Superfosfatos 18-20 SAINT-GOBAIN

Los vigones completos de 100 sacos se entregará desde 1.º de septiembre próximo en todas las estaciones del ferrocarril desde Miranda a Venta de Baños en su debido tiempo. Las peticiones de comisionados para la venta en todos los pueblos importantes de la provincia pueden dirigirse al representante general José Miguel Oliván Espolón, 2 y 4.-BURGOS

LA SEÑORA

Doña Francisca Arnáiz Rodríguez ha fallecido en Rubena a los 61 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo don Antonio Pascual, hijo don Bernardo Ruiz (auxiliares de la zona de Ibeas de Juarros); hija política doña María Purificación Carcedo de la Viuda; nietos y demás familia

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Rubena 7 de septiembre de 1926.

Hace 50 años La Colonia Escolar de Suances

Agosto de 1926 y Agosto de 1876

Con mucha frecuencia se dice que todos los tiempos pasados fueron mejores, si bien a la vez se admite que la historia es la maestra de la vida, resultando en cierto modo contradictorias ambas opiniones.

Haremos cada mes un resumen de lo ocurrido digno de mención durante el mismo, y de lo sucedido hace cincuenta años en el mismo mes, y así veremos si en verdad los tiempos pasados fueron mejores o si la historia con sus enseñanzas es buena maestra.

El pasado mes de agosto, en toda España, la nota predominante fue el calor exagerado, la persistente sequía. El agosto de 1876 fué igualmente caluroso y seco.

En Cartagena, según la Prensa, hubo a mediados del mes pasado, 60 intoxicaciones con leche, en malas condiciones. Los industriales de hace 50 años eran tan de cuidado como los de hoy, pues en Villafranca de Navarra pueblo de 200 vecinos, en el 1876 mueren en dicho pueblo, año y mes, 80 vecinos envenenados con chocolate.

Peró no hablemos del agosto pasado que todos hemos disfrutado bien, desahogamos algunas noticias del 1876, puesto que la mayor parte de los españoles no vivimos aquel lejano mes, y los que vivieron no lo recordarán.

Los ilusos mortales de aquel verano, que por lo visto eran amigos de la higiene, hacen una simpática campaña pidiendo baños públicos y a pesar de ello, hoy si queremos bañarnos y no somos millonarios o marinos, tendremos que recurrir a lo que un Madrileño de los tiempos de Cánovas del Castillo, que al ver caer las primeras gotas de una tormenta salió a la calle de Fuencarral en paños menores a recibir las caricias del agua, aunque nos exponemos a que, nos salga caro un baño tan económico.

Son separados de sus cátedras los señores Salmerón y Giner de los Ríos.

Decree la insurrección en Cuba La Sociedad protectora de animales de París, ofrece un premio de 1.500 francos, a la mejor Memoria que se escriba en contra de la vivisección.

El ministro de Gracia y Justicia envía una circular a los Obispos a fin de que influyan para que el clero ceda la cuarta parte de sus dotaciones en beneficio del Erario público.

En Barcelona hay un formidable intento de evasión de presos que hace fracasar al ayudante don León Monterde y un centinela, de la misma prisión hiere a cuatro presos políticos al disparar contra una presa que estaba asomada a una ventana de la enfermería.

A Santoña llegan los cañoneros «Yafu» y «Arlanza» y a Palma el vapor «Lepanto», conduciendo 227 confinados procedentes de Valencia.

En Madrid se intenta acuñar moneda de oro y se estremen con gran éxito las zarzuelas «Una jaula de locos» y «Una aventura en Siam».

En Burgos hay gran animación de forasteros, sobre todo de Madrid que acuden debido a la fama del agradable clima de verano, y a las fiestas organizadas para atraerlos, pues el Salón de Recreo organizó reuniones, se con trató a la Compañía de Vico, y se dió una serie de conciertos, con el concurso de la violinista señorita Blechsmiet, y los pianistas señores Mata y Navas.

Seguro que de haber seguido esta animación todos los años, los veranos de Burgos serían hoy alegres y el comercio contaría con una hermosa fuente de ingresos. Aquí podemos decir que los tiempos pasados fueron mejores, pero si la historia y la experiencia sean buenas maestras, los burgaleses son medianos discípulos.

Juani J. Moreno.

Madrid 3-9-26.

Cervecería-Bar "Club"

Acostumbrado a paladar el Vermouth CINZAN, no tomaré ningún otro.

GRANDES TRIUNFOS de las invencibles bicicletas THOMANN y DAL

TRIUNFAN en sus carreras participan por sus especiales rozamientos. En la gran carrera preparación Campeonato Castilla (100 kilómetros) obtiene el primer puesto en la clasificación general

Manuel López. sobre DAL En la tercera categoría, el primero

García. sobre THOMANN

Benigno Gómez - Lain-Calvo, 20

Líhines del D. Gustin

Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueve a once, la banda de música del regimiento de la Lealtad.

- 1.ª «Fiestas en Burgos», pasodoble; M. Ortega. 2.ª «Sangre de Reyes», fandango; L. Luna. 3.ª «El Duquesito», fantasía; Vives. 4.ª «La Sombra del Pilar», canto a la guitarra, Guerrero. 5.ª «Vaya postín», schotis; San Miguel.

En el concierto que dará esta noche la banda de música de la Lealtad, tocará por segunda vez el bonito pasodoble del joven burgalés Macario Ortega, titulado «Fiestas en Burgos».

Noticias

Notas de Sociedad

VIAJES.

Regreso de Alovera, el M. I. Señor D. Rafael Centenera, canónigo de la S. I. C.

De San Zadornil don Julio Mardones, capellán del Hospital de San Julián y San Quirce.

De Arroyo de Muñó, el procurador don Alberto Aparicio.

Para San Sebastián, salieron los señores de Frauca.

Incluidos deberes del cargo han obligado a anticipar su regreso a Madrid a nuestro paisano y querido amigo el comandante médico don Gregorio Gonzalo, quien con su esposa Emilia de la Puente marchó en el rápido de esta tarde.

Cumplimos gustosos su encargo de despedirles desde estas columnas de sus amistades ya que por la precipitación del viaje no pudieron hacerlo personalmente.

De Madrid ha llegado don Amós Salvador y Carreras con su distinguida familia.

De Deva los señores Marqueses de Fuente Pelayo.

También regresó doña Felicia López.

De Fuentecaliente el presbítero don Federico Manzanedo.

Se encuentra en Burgos el notable concursista hipico internacional capitán de Caballería don Emilio L. de Letona.

ENFERMO.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido industrial almacenista de lanas don José Martínez de la empresa «Hijo de Julián Martínez», de esta plaza.

Esta noche, a las ocho, le será administrado el Santo Viático.

Hacemos votos, para que el enfermo experimente alguna mejoría en su grave dolencia.

Noticias Varias

La Sociedad Benéfica Cooperativa de Casas Baratas de Empleados Municipales, abre un concurso para la construcción de catorce casas familiares de planta baja y un piso en el paseo de los Vadillos.

Los pliegos pueden presentarse hasta las doce del día 15 de septiembre actual en la Secretaría municipal, desde las diez a las trece horas, donde se halla de manifiesto el proyecto completo de las obras.

CONGREGACION MARIANA.

Para honrar a su Santísima Madre la Virgen María en la fiesta de su Natividad, se invita a los señores congregantes a la misa que tendrán mañana, a las ocho, en la Merced, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión, para los que deseen acercarse a comulgar.

Ha sido hoy objeto de la curiosidad del público un enorme automóvil-vivienda, R. S., cuyos dueños, unos turistas del Sur de Portugal, han parado a medio día en la Pensión San José.

Dividido en dos amplios departamentos con puerta exterior, e interior, provisto de armarios y largos divanes que pueden convertirse en un momento dado en dormitorio, nos pareció el tren ideal para una familia numerosa, con la ventaja de poder acampar en el campo a aderezar la comida

o entrar ciudad adentro hasta la puerta del hotel, como ha hecho hoy en nuestra ciudad.

La Alcaldía invita a las Asociaciones y Corporaciones legalmente constituidas en esta capital a que la envíen a la «mayor brevedad posible una propuesta en terna, para el nombramiento de interventores que han de constituir la mesa ante la cual firmarán los días 11, 12 y 13 de los corrientes, cuantas personas tomen parte en el plebiscito para conceder un voto de confianza al actual Gobierno y especialmente a su presidente, según circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, de ayer.

La evolución que lentamente se viene operando en Burgos y su provincia demanda cada vez más imperiosamente que nuestros centros privados de enseñanza evolucionen asimismo en orden al cultural progreso que la marcha de las cosas nos exige; y siendo evidente la necesidad de que todo español consciente de su deber patriótico colabore en la medida de sus fuerzas para elevar el culto nivel de su nación, hanse agrupado con este noble fin unos cuantos señores cuya competencia y laboriosidad será la más sólida garantía de su empresa.

Por hoy solo podemos anunciar a nuestros lectores que la nueva organización pedagógica tendrá su domicilio en el vasto edificio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, calle de Santander, 12, en cuyos locales se introducen rápidamente las reformas necesarias al objeto de que la instalación esté de acuerdo con el extenso plan de enseñanza que los fundadores piensan desarrollar.

Las misas que se celebren en el día de mañana y horas de ocho y media, y ocho y doce de la mañana respectivamente, en la capilla de las Religiosas del Servicio Doméstico, y en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas a la memoria del señor don Eduardo Cifrián de la Maza, que falleció el día 8 de septiembre de 1923. La familia ruega a sus amistades una oración por el alma del finado.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE BURGOS.

El día 17 de los corrientes a las diez de la mañana, darán comienzo en este Centro los ejercicios de examen de Ingreso y a continuación los de las demás asignaturas, anunciándose previamente en el tablón del Establecimiento.

Mañana con motivo de la fiesta del día, no celebrará su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se recuerda a el público que las gasetas de Santiago Moreno, todas salen de fábrica en las condiciones que exigen las leyes, y para que puedan ser distinguidas por el público llevan: una etiqueta redonda fondo azul el número 1, nombre del fabricante y dos li-mones. «A los consumidores les interesa tener en cuenta estos datos.»

NECROLOGICAS.

Ha fallecido en esta capital el presbítero don Víctor Soto García, cura párroco que fué de Cobos de la Molina, cuyo entierro ha tenido lugar esta mañana a las nueve, presidiendo el duelo el presbítero don Juan Soto sobrino del finado y don Saturnino González, oficial retirado de la Guardia civil, pariente del mismo, a los que testimoniamos nuestro pésame, así como al resto de la familia.

Esta tarde estando tendiendo ropa en su casa de la calle del Almirante Bonifaz, Roberta García, se cayó al patio, produciéndose una contusión en la región glútea y erosiones y contusiones en el antebrazo.

RELUMATICOS, HERPÉTICOS, acudir a los Baños de la Muera y en rare o remedios vuestra enfermedad.

EL PRESBITERO

Don Victor Soto García

CURA PÁRROCO QUE FUÉ DE COBOS DE LA MOLINA

ha fallecido en esta Capital, a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos, primos, y testamentarios

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones acto de caridad por el cual les vivirán reconocidos.

Burgos 7 de Septiembre de 1926.

Grave accidente automovilista

DESPUES DE HABER PASADO EL DIA EN BURGOS, SON VICTIMAS DE UN TRAGICO ACCIDENTE

A las seis y media de la tarde de ayer, pasaba por el kilómetro 64, próximo a Quintana la Puente, un «Buick», en dirección a Valladolid, procedente de Burgos.

Ocupaban el auto el abogado don Cesáreo M. Aguirre, su sobrino político, director del Banco Hispano-Americano en Medina del Campo, don Jesús de la Peña, la esposa de éste, doña Dolores Alonso Aguirre, la señorita Natalia Laffargue y el mecánico. Habían pasado el día en Burgos visitando nuestra Catedral.

Nueve kilómetros antes de Torquemada, al salvar la vía que atraviesa la carretera, el auto que iba a gran velocidad, saltó violentamente, inclinándose a la izquierda. Al recobrar la dirección, el mecánico no pudo evitar que el auto se inclinara hacia la cuneta derecha y que chocara contra un árbol, cayendo desde una altura de dos metros y quedando completamente destruido. Los que ocupaban el coche salieron despedidos y quedaron tendidos en tierra.

Las personas que acudieron primeramente al lugar del suceso pudieron apreciar que todos los viajeros sufrían heridas de consideración y que el señor Aguirre era cadáver. Presentaba fractura completa de ambas piernas y una gran herida en la frente. Fué colocado bajo la cabeza del señor Aguirre uno de los almohadones del coche, y se esperó la llegada del juez para proceder al levantamiento del cadáver.

Los heridos de más gravedad, que eran el señor de la Peña, la señorita de Laffargue y el mecánico, fueron trasladados a Torquemada, donde dos médicos realizaron la primera cura.

Don Jesús de la Peña presentaba fractura comminuta de ambas piernas. La señorita de Laffargue tenía igualmente rotas las dos piernas, con salida de fragmentos al exterior. Ambos revestían caracteres de tal gravedad que se les administraron los auxilios espirituales.

El mecánico sufría fractura de dos costillas y erosiones y magullamiento. Su estado no era de tanta gravedad.

La señora de la Peña, presentaba erosiones y contusiones de carácter leve.

LOS ESPONTANEOS

y autorizados Informes emitidos por la digna Clase Médica nacional, preconizan la acción rápida y segura del tónico reconstituyente

Valenter

Dr. Fernán-Pérez Mayor, 69, Albacete.

«Los ensayos clínicos que he hecho, incluso en personas muy allegadas a mí por razones de parentesco, no han podido ser más satisfactorios. Desde las primeras dosis se han notado sus efectos estimulantes de las defensas orgánicas y del apetito, aumento de peso y, sobre todo, un efecto de euforia, de bienestar muy apreciable. Por todas estas razones, el tónico VALENTER ha entrado a formar parte principal de mi formulario.»

Dr. M. Armonjol Simó-Lauria, 36, Barcelona.

«Debo de hacer que el reconstituyente VALENTER lo ensayé con inmejorable resultado en mí mismo, aquejado de astenia post-gripal, y con idénticos resultados en varios casos en los que he prescrito.»

Dr. Eladio Álvarez Jiménez Margallo, 10, Cáceres.

«He tenido ocasión repetida de emplear su producto VALENTER, dándome en los casos empleados (convalecencias físicas y sobre todo en caquelias y anemia y clorosis) resultados muy satisfactorios y rápidos. Buen producto español.»

Valenter

TONICO RECONSTITUYENTE de agradable sabor, acelera el feliz término de las convalecencias y combate energicamente las clorosis, cloroanemias y las depresiones nerviosas.

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos

NUEVO AUTOMOVIL

En breve llegará a España una nueva serie de coches CHRYSLER en cuatro cilindros, nueva fabricación de características distintas de los anteriores cuatro cilindros, que hará honor a la marca dentro de su módico precio

Este nuevo chasis en sus diferentes carrocerías incluso la conducción interior, cuatro puertas se espera resultarán a un precio bastante inferior a diez mil pesetas

Con esta serie ha completado CHRYSLER la fabricación en forma tal, que todo el mundo incluso las pequeñas fortunas, pueden disfrutar de la satisfacción que proporciona el conducir los tan ponderados CHRYSLER

Por las iglesias de Africa

Lista de los donativos recibidos para la ornamentación de la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de Tetuán (Africa)

Don Maximiliano Gutiérrez y señora, 10 pesetas; señora de Creus, 5; don Francisco Domínguez, 0,50; don Agustín G. de Obeso, 2; don Emilio Roderer Reza, 5; doña Luisa Manzanao, viuda de Mata, 2; don Julián de Comings, 5; don Luis Castañares, 5; un sacerdote, 2; don Venancio García, 5; don Manuel Rivas, Mateos 25; V. de S., 5; señora de Andrade y hermana, 2; doña Elisa Santaolalla de Dorao, 1; don Eugenio Ortega Crespo, 5; Excma. Sra. Doña Margarita E. de Frauca, 5; don Antonio Blanco, 5; don Toribio Gómez e hijas, 5; G. G. G., 5; señora viuda de Ortigosa, 3; don Gaudencio Peralta 1; doña Carmen Gutiérrez, 5; don Isidro Hernan, 5; señor Martínez de Rituerto, 2; don Claudio Santamaría González, 5; doña Trinidad Martínez, 5; doña María Teresa J. del Corral de Sanz, 5; don P. T. S., 5; don Tiburcio Santamaría, 5; doña María Escolar de Gómez, 5.

Doña Asunción G. de Inés de Moya, 2 pesetas; don Aurelio Diez Conde y señora, 1; doña María Moreno, 5; don Daniel Torre Garrido, 3; don Valentín Sáiz Ruiz, 5; don Antonio Hergueta y señora, 1; un sacerdote, 2; un idem, 2; doña Luisa Dorao de Dato, 5; doña Teresa Chico de Cabezón, 2; don José Ocojo, 2; Excelentísimo señor don Eugenio de Eugenio, 1; don Ildefonso del Campo, 3 señores de F. E., 5; doña María Capdet, viuda de Sáez de Cabezón, 2; don Domingo Amoretti, 1; señora viuda de Diez de la Lastra, 2; don Guillermo Navarro, 5; don Pedro de Irizar, 2; Anónimo, 100; don Pascual Quemada, 10; la Superiora del Colegio de Saldaña, 5; señores de Aguinaga, 5; señores de Ortigosa, 5; Anónimo, 5; Excmo. Sr. Don Eduardo Eleicegui, 5.

Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 12 de septiembre próximo venidero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, la subasta de las obras de pavimentación de la «Calle de los Almacenes» de esta ciudad, bajo el tipo de dieciocho mil quinientas veintinueve pesetas, o henia y dos céntimos (18.529,82 pesetas) y condiciones que figuran en el expediente de su razón que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, todos los días laborables.

Las proposiciones que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a once de la mañana los días no feriados hasta el día anterior de la subasta.

Miranda de Ebro 18 de agosto de 1926.

CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones

OFICINAS BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcel, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

LA COCINA... Sección de PERFUMERÍA... Jabón - Polvos - Cremas - Agua de Colonia - Lociones - Rosas Quinas - Desodorizantes - Brillantinas - Preparaciones para el cabello - Bañolinas & - Vicente P. Canales - Almacén de Perfumes - 4 BURGOS. TELEFONO 420

TRESPADERNE

FERIAS Y FIESTAS.

El día 18 de los corrientes darán comienzo las afamadas ferias de ganado de cerda que, durante los meses otoñales, se celebran en esta villa. Es de esperar que, a fin de hacer más grata su estancia a los forasteros, se organice alguna fiesta.

Con tiempo espléndido y gran afluencia de gentes de la comarca tuvo lugar el pasado 24, en este pueblo la tradicional fiesta de San Bartolomé.

Las funciones religiosas tuvieron la grandiosa solemnidad que nuestro celoso párroco don Justo, sabe dar a todas las que organiza.

De amenizar las profanas estuvieron encargados populares músicos de Poza de la Sal y afamados dulzaineros del país. Las carreras de cintas, partidos de foot-ball y pelota, baile y demás espectáculos estuvieron concurridísimos.

Se habla ya con gran entusiasmo, de los colosales fiestas tanto religiosas como profanas, que durante este mes han de celebrar los pueblos de Palazuelos, Tartales de Cilla, Cillaperla y La Orden.

NUEVA INDUSTRIA.

El emprendedor e infatigable industrial Alejandro Robador, ha establecido en este pueblo una hermosa tahona y panadería que nos permite comer mejor pan y más barato. Hacemos votos por el éxito del nuevo negocio.

EL TIEMPO.

Llevamos unos días de cielo encapotado y lluvioso que ha hecho descender la temperatura notablemente. Esto no ocasiona ningún perjuicio a los labradores, pues hace ya días se terminaron en este pueblo las faenas de la recolección.

VIAJEROS.

Con motivo de las fiestas ha estado entre nosotros el sacerdote don Justo Portugal, economo que fué de esta parroquia, acompañado del reputado médico de Isar, don Federico Alonso Burgos. También tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Francisco Ramírez.

Del Paraguay y al objeto de pasar una temporada en compañía de la familia y antiguas amistades, ha llegado el joven don Teófilo Ruiz, acompañado de su distinguida esposa.

Después de pasar una larga temporada en Santaña y Burgos, respectivamente, han regresado la señorita Petronila Ruiz y los hermanos Carmen y Ricardo J. Nogal.

Ha regresado a Nanclares, donde reside, el joven Pablo Nogal, hermano del maestro de la villa.

El corresponsal. Trespaderne 4 septiembre 1926.

Velas litúrgicas para el culto

- HIJO DE - QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

- CHOCOLATES - DE VENTA EN BURGOS: San Pablo, número 24 (Almacén) y San Juan, 63 («La Proveedora»)

BICICLETAS

Automoto - Peugeot - B. S. A. Las tres insuperables marcas AL CONTADO - A PLAZOS AGENCIA EXCLUSIVA: J. TINAO - PRIM, 24

JULIO MONTES Fotógrafo de la Real Casa San Juan, 65, entresuelo Teléfono núm. 413 Esta casa solo hace los trabajos fuera de establecimiento previo aviso

Vida Oficial

Capitanía General.

Después de unas horas de permanencia en Madrid, ha regresado el Capitán general, ligeramente indisputo, por cuyo motivo no recibe ni despacha oficialmente.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Consejo. — Real decreto declarando el estado de guerra en España.

Bando del capitán general de la Región.

Ministerio de la Gobernación. — Real orden sobre aprovechamiento industrial de las substancias alimenticias, que por alteración o avería se han hecho impropias para el consumo humano.

Gobierno civil. — Sobre instalaciones eléctricas.

Junta provincial de Abastos. — Relación de precios de la quincena pasada.

Providencias judiciales y anuncios.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 12.562, expedido en 28 de febrero de 1919, comprensivo de dos acciones de «El Porvenir de Burgos», serie A, importantes pesetas nominales 500, se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y extenderá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

Burgos 6 de septiembre de 1926. — El secretario, Pedro Medina.

Balneario de Arnedillo

Aguas-barros especialísimos: reumatismo en todas sus formas, gripe marcadura, heridas, fracturas, etc. Hotel del Balneario: nuevo pabellón, todo confort.

Automóviles estación Calahorra 15 de junio a 30 de septiembre

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Co-reos.

Plíense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401 Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16 Teléfono 479

Servicio de noche de automóviles de alquiler

Don Pascual Lezceno, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que a partir de hoy 28 queda establecido un servicio de noche de automóviles, cuyo punto de parada queda señalado en el Paseo del Espolón junto al Salón de Recreo.

Muebles ALCALDE OCASION

Se venden 50 mesas bipersonales para escuela, un hermoso escritorio, una silla circular, u. a. caja de caudales y una prensa. Para verlo: San Juan 28, o Plaza del Duque de la Victoria 19, muebles.

GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, estrete y luz eléctrica.

D. E. MARTIN RENELO

Especialidad: Aparato digestivo CONSULTA DE ONCE A DOS Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, iflno.

Peregrinación al Congreso eucarístico de Toledo, que los Discípulos, Marías y Caballeros eucarísticos de Burgos, ofrecen a todos los que quieran tomar parte en ella

PRIMER PROGRAMA.

a) Los precios de ferrocarril tendrán un 50 por 100 de descuento (1) y si el número diera motivo para ello se solicitará un tren especial.

b) Todos los peregrinos han de ser congresistas y como tales han de entregar diez pesetas al hacer la inscripción para que se les proporcione el carnet, requisito indispensable para la asistencia a los actos del Congreso y disfrute de todos los beneficios.

c) Es preciso que los que deseen inscribirse envíen sus nombres, con su dirección, a los comercios de don Federico Martínez, Santander, 2, o de don Juan Campo, Plaza Mayor, 6, antes del día 1.º de octubre en que termina el plazo. Lo mismo deberán hacer los congresistas espirituales que deberán satisfacer sólo una peseta.

d) Para facilitar estas inscripciones podrán formarse en los pueblos Juntas de dos personas presididas por el párroco, debiendo, donde sea posible, formarse grupos de a diez con su jefe para mayor orden de la peregrinación.

e) Una vez conocido el número total de peregrinos se les enterará de las condiciones de salida, paradas, llegadas cultos, etc.

f) Los precios de los hospedajes se resolverán mientras se forme la lista de inscritos.

g) En Burgos queda constituida la Comisión encargada de consultas y reclamaciones que forman los señores presidente, secretario y tesorero de los Discípulos de San Juan y la cual está subordinada en todo al Delegado Diocesano M. I. Sr. D. Lorenzo Dancusa.

Nota.—Este programa ha sido aceptado con entusiasmo y aprobado por la Junta Central Organizadora del Congreso Eucarístico Nacional de Toledo.

LAS JUNTAS.

(1) Los billetes de aquí a Toledo y regreso, serán próximamente, en primera, 65 pesetas; en segunda, 50; en tercera 30, incluido el impuesto del Tesoro.

Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 12 de septiembre próximo venidero y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, la subasta para la reconstrucción del tejado o cubierta de la Casa Consistorial, bajo el tipo de veinticuatro mil ochocientos veintiocho pesetas y cinco céntimos (24.828,65 ptas.) y condiciones que figuran en el expediente de su razón, que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina todos los días laborables.

Las proposiciones que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a once de la mañana, los días no feriados hasta el día anterior de la subasta.

Miranda de Ebro, 18 de agosto de 1926.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estomago

DISENTERIA Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES Ensaye una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, quedándose de seguir con su uso. 6 pesetas botella, con indicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Oposiciones a Notarías

En las oposiciones que se están celebrando en el Colegio Notarial, han sido declarados aptos para pasar al segundo ejercicio los opositores don José María Mur Ballbriga y don José Díaz Rodríguez, ambos con 75 puntos.

Hoy a las 15,30 se ha constituido el tribunal para seguir la oposición del número 51 al 75.

DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos: don Juan Manuel Vega García, de San Martín de Losa; don Víctor Sánchez, de Pesquera del Ruedón; don Plácido Sánchez, de Herbosa; don Procopio Domingo Clemente, de Bentretea; don Benjamín Sánchez, de Huerta de Rey; don Eloy Enciso, de Mambliga; don Jesús Pedro Regalado, de Aranda de Duero, primer distrito; doña Luisa Rasines Zorrilla, de Castrotenza; doña Felisa Lerma Esteban, de Quintanas de Valdelucio.

Para combatir la tuberculosis

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación en la que, entre otros extremos se dispone que es obligatorio para todo médico que asista a un tuberculoso bacilífero dar cuenta del caso a la autoridad sanitaria correspondiente (inspector municipal de Sanidad o inspector provincial); que los hospitales establezcan pabellones especiales para tuberculosos; que es obligación de municipios mayores de 10.000 almas y de diputaciones provinciales crear y sostener dispensarios antituberculosos en el número y forma prevenido en los respectivos reglamentos sanitarios, y, por último, que se desea la municipalización industrial del abastecimiento de leche, y en tanto no sea esto factible, el que los ayuntamientos no permitan la venta de leche si antes no ha sido sometido a la esterilización o a la pasteurización.

Ómnibus Fiat 505 F

sin estrenar, car: ozado recientemente, se vende barato. Cid, 25, entresuelo.

Automóviles usados

Citroen trébol, 10 H. P., 5.000 pesetas. Essex 4 cilindros, 5.000 id. Essex 4 cilindros, 4.000 id. Fiat 501, 4 asientos 5.760 id. Fiat 501, 4 asientos, 6.500 id. Cid, 25, escritorio.

Se vende

perro de caza. Informar, Bar «La Ferroviaria», calle de Santa Dorotea.

Gallitos

de 4 meses, pura raza castellana negra. Vendo baratos hermosos ejemplares. María Pilar Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

Suelos

Para lucrar nada mejor que Cera-Keros. Cereria Viuda de Diaz Gillemes, Paloma, número 10, teléfono número 508.

Piantas

para salón y adorno, variadísimo surtido a precios muy reducidos. Avenida de la Isla, 9. PHOTO CLUB.

Se necesitan

oficiales sombrereras y modistas que cosan bien, en REGENT.

SE ALQUILA

un chalet con calefacción, cuarto de baño, lavadero y jardín, en la calle de Santa Clara, núm. 33. Informes en esta Administración.

Se venden

dos máquinas para hacer medias se enseña a trabajar en ella. Concepción número 7, piso 5º, derecha

Vacas lecheras

Se venden tres recién paridas, con buena producción de leche en el establo del señor Moliner.

Vendo harato

por ausencia, comedor Luis XVI. Horas: cuatro a cinco tarde; Santa Agueda, 2, 2.º

Se necesitan

oficiales y aprendices en el taller de muebles de Mariano Olivera, San Juan 27.

Maestra

sabiendo francés, ofrécese de instituirlo o comercio. Escribir, administrador de «El Castellano», Santander 12.

Se necesita

una dependienta y chico para recados en la Confitería VIENA. Indispensable buenas referencias

Coliseo Castilla

Se necesita un pianista para actuar en esta Sociedad. Para tratar en contaduría, durante los días laborables.

Se desean

para obras urgentes de hoielatería, ferreterías capacitados o contratista Informes, Comandancia de Ingenieros, Burgos

Se alquilan

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informar en Rafael Dorao, Avellanos 7, pral.

FIAT

Aumenta su producción y rebaja los precios
Un automóvil Fiat para las necesidades de cada uno

(15 AGOSTO 1926)

Modelo 509

Torpedo normal	6.250
» lujo	6.600
Spyder normal	5.775
» lujo	6.100
» sport	7.350
Berlina	7.350
Cabriolet	7.100

Modelo 507

Torpedo lujo	14.500
Coupé	17.200
Landulet	17.500

Modelo 519

Torpedo	31.875
Berlina	40.130
Coupé	37.920
Cabriolet	41.165

Franco Irún
con cinco
neumáticos

Modelo 503

Torpedo lujo	9.700
Spyder lujo	9.500
Berlina	11.600
Coupé	11.900
Cabriolet	12.108

Modelo 512

Torpedo lujo	18.000
Berlina	23.000
Coupé	21.000
Landulet	21.250

Exposición: Calle Santander 2.--Burgos

CAMIONES U. S. A.

Se venden, uno nuevo y otro algo usado

Garage CITROEN, San Pablo 5

A los señores sacerdotes

He recibido un inmenso surtido en merinos, paños merinos, sargas y otros artículos propios para sotanas, dulletas, manteos y mantos para seminaristas. Surtido completo en bonetes, gorros y alzacuellos.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ, - Espolón, 8

Cafés "EL PATO," SIN RIVAL

¡¡¡idase en todas partes
SIMEON TEJADA :: LOGRONO

PUERTAS BALLESTAS

CONSTRUCCIONES METALICAS-VERJAS BALCONES

y toda clase de herrajes para edificios etc.

Ejecución esmerada y entregas rápidas

PRECIOS ECONOMICOS

Taller Mecánico de Angel y Justo Vélez

Carretera de Santander, Burgos

MUEBLES ALCALDE

Aproveche usted la gran rebaja de precios en comedores, dormitorios y toda clase de muebles. Especiales modelos en camas de matrimonio. Importantes descuentos en habitaciones completas.

Fábrica de muebles y jergones metálicos

Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

GARAGE ELECTRICO

"LOS DOS CHAUFFEURS"

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTO-
MÓVILES DE ALQUILER

San Pablo 34.

Teléfono, 498

BURGOS

Folletones de EL CASTELLANO (5)

COLECCION "PRINCESA" (Novelas escogidas)

EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE POR PEDRO GOURDON

Obedeció el administrador.
Con voz monótona, éste, comen-
zó:

—Yo, el abajo firmante, Cristóbal Tiburcio, Elzear, marqués de Flée lego, por este mi testamento, todos mis bienes, muebles e inmuebles, a María de Flée, mi sobrina. Le impongo, en conciencia y ante dos testigos, las condiciones siguientes, que ella se obliga a cumplir: 1.ª Si Bernardo de Flée su hermano, vive, ya que su cadáver no se ha encontrado, la señorita María de Flée le devolverá al punto y sin derecho de indemnización alguna, la totalidad de esta fortuna.

En esta sazón, interrumpiendo

la lectura, dijo el marqués a su sobrina:

—¿Aceptas?
—Acepto — respondió María de Flée, en tono de compromiso solemne.

—Continúe leyendo, Justo.
El administrador prosiguió:
—2.ª Mi casa de la calle de Varrena, en París, y mi castillo de Morville estarán deshabitados por espacio de 22 años, a contar del día de mi muerte. A partir de esta época serán habitados por mi heredera, la que podrá entonces hacer todas las reparaciones y transformaciones que quiera.

—¿Esta cláusula te parece rara?
—dijo el marqués a su sobrina que le miraba con extrañeza.— Excúsame de darte su razón, pero quiero que se cumpla.

—Acepto — respondió, admirada por el misterio que esta obligación contenía.

Justo Cachel, continuó:
—3.ª Durante estos 22 años, mi fortuna, mueble e inmueble será administrada por mi fiel administrador, Justo Cachel, quien continuará habitando sólo Morville.

Cada semestre enviará a la señorita María de Flée la totalidad de las rentas, después de haber retirado para él, a título de honorarios y en recompensa de sus buenos y leales servicios, el décimo de dichas rentas. ¡Oh! señor marqués, ¡cuánto reconocimiento! —interrumpió conmovido el administrador.

—Prosiga, Justo.

Este concluyó:
—Al cabo de estos 22 años, la señorita María de Flée no deberá abonar nada a Justo Cachel y tendrá para la administración de su fortuna, entera libertad.

—¿Me permite usted consultar con mis padres antes de aceptar esta condición?

—No. Lo tomas o lo dejas. Tu suerte y la suya está en tus manos.

—No veo ningún imposible en todo lo que usted me pide, tío. Hubiera preferido consultar con mis padres estas dos últimas condiciones, usted no lo quiere, acato sus deseos.

—Muy bien, puedes retirarte, hija mía.

Tendióle la mano, atrájola y besóla en la frente.

Acompañada de la religiosa, la joven volvió al coche.

Veinte minutos después estaba en brazos de su madre, exclamando:

—¡Al fin podré cuidarla!

Contó la escena extraña que acababa de desarrollarse en la habitación de su tío. Terminaba su relato cuando su padre entró.

—¿No tenía razón en decirnos que no hay que desesperar nunca?

—exclamó triunfante el conde Armando. — ¡Es igual! ¡Mi tío es un original por excelencia!

—No cree que nuestro Bernardo haya muerto — dijo la señora de Flée; y una ráfaga de esperanza iluminó su semblante.

IV

HEREDERA

Unas semanas después, los diarios anunciaban que el marqués de Flée había fallecido a los 82 años, y daban la genealogía de su antigua casa.

Al día siguiente de los funerales, Justo Cachel se presentó en la

calle de las Damas pidiendo órdenes.

—Síntese usted — díjole María. — Tenemos que hablar.

Le preguntó sobre el valor y alcance de su fortuna. Respondióle él citándole el nombre de los inmuebles y valor de los mismos, y el número de títulos de la Deuda propiedad del difunto marqués. Convínose entonces en dejar el piso de la calle de las Damas y tomar otro más espacioso y conveniente en el barrio de los Campos Eliseos, poniéndose la casa a la altura que su nueva situación social pedía.

El señor de Flée estaba contento como un niño. Nacido en la opulencia, caído de repente en la pobreza, encontrábase en su verdadero sitio, entre el medio de aristocrática elegancia que le permitía la herencia de su hija.

La señora de Flée, dando gracias a Dios por el acontecimiento imprevisto que había transformado todas las cosas en su derredor, no las disfrutaba tanto como su marido. La herida hecha a su corazón de madre seguía abierta y su

salud era precaria. Había sufrido demasiado para tomar de nuevo arraigo en la vida.

En la habitación confortable que reemplazaba la estrecha de la calle de las Damas, María cuidaba a su madre con la misma sencillez y el mismo celo.

La riqueza no la había cambiado. Era la que siempre había sido: piadosa, dulce, compasiva, sujeta a los deberes que su amor filial le hacía practicar sin esfuerzo.

Nacida para ser rica, habiendo tocado de cerca la miseria, estaba resuelta a hacer de su riqueza un noble uso. Primero rodeó a sus padres de todo lo que les podía ser agradable. Después designó una buena parte de su presupuesto para los pobres.

—Nosotros hemos sido desgraciados — decía. — No olvidemos que los hay todavía.

Y acompañaba a Sor San Benito en muchas de sus visitas de caridad aliviando muchas miserias morales y materiales.

Preocupada con todo esto, tenía tiempo también para ocuparse de su porvenir.

:-: A las cuatro de la tarde ha quedado resuelto el conflicto :-:

Consejo de ministros en Palacio.--Un decreto

Interesante nota oficiosa.--El Gobierno siente amargura por las consecuencias de la insubordinación.--El espíritu de Cuerpo y las primordiales virtudes militares.--Una lección para lo futuro.--Agradecimiento al Ejército de Africa.--España en la Sociedad de Naciones.--Una nueva gestión cerca de España.--El presidente de la Asamblea.

UNA CIUDAD ESPAÑOLA EN NORTEAMERICA.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que en el Estado de la Florida, de Norteamérica, existe una nueva ciudad, cuyo fundador, George Morris, la ha acomodado en un todo, en calles, plazas, arquitectura, estilo, etcétera, a una ciudad española.

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid.—A la hora anunciada se celebró en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El Consejo terminó a la una. El presidente hablando con los periodistas, dijo:

Ha habido bastante firma. He dado cuenta al Rey del Estado en que se encuentra el conflicto de los artilleros, que afortunadamente puede considerarse completamente resuelto. También he explicado al Monarca el estado de los asuntos de la política internacional en relación con la Sociedad de Naciones.

La asistencia de la opinión pública y la buena impresión que han producido las medidas adoptadas se ha reflejado, y así lo he hecho notar, en el alza de los valores nacionales registrada ayer en la Bolsa.

El decreto más importante firmado por el Rey es uno de Guerra por el que se autoriza al ministro del departamento para aplicar, interpretar y concretar el decreto firmado ayer sobre depuración de responsabilidades.

—Marchará el Rey a San Sebastián?—preguntó un periodista. —No hemos hablado de eso—contestó el presidente—aunque supongo que marchará dentro de esta semana.

—Se celebrarán más Consejos? —Por ahora no. Desde luego no se celebrará hasta después que marche el Monarca.

El marqués de Estella, hablando con sus compañeros de Gabinete, a la puerta de Palacio, les dijo:

Mañana a la hora de costumbre, despacharán en el ministerio de la Guerra los ministros a quienes correspondía. Yo despacharé con el Rey en Palacio a las once y media, como de ordinario.

Y ya veremos cuándo hemos de celebrar un nuevo Consejo.

LO OCURRIDO EN PAMPLONA.

Pamplona.—Los sucesos acaecidos en el cuartel de Artillería de la Ciudadela, se desarrollaron a las seis de la tarde, cuando por orden del gobernador militar, general Bermúdez de Castro, dos Compañías del regimiento de la Constitución y otras dos del de América, fueron a cumplimentar órdenes para encargarse del cuartel. Resultó muerto el oficial don Enrique Tordesillas, y herido el sargento Arraraz, que ha fallecido esta mañana. También hubo dos soldados heridos. Reina tranquilidad completa habiéndose cumplimentado las disposiciones del Gobierno.

A las cinco de la tarde de ayer se ha verificado la conducción de los cadáveres del teniente de Artillería don Enrique Tordesillas y del corneta Gregorio Alonso, muertos en los sucesos de la Ciudadela.

A las once de la noche será trasladado el cadáver del teniente a la estación, para ser llevado por ferrocarril a Madrid, acompañado de su padre, que ha llegado hoy procedente de esa corte.

El corneta era hijo del jefe del puesto de la Guardia civil de Lérida. La ciudadela ha quedado bajo el mando del comandante de Estado Mayor don Federico Montaner.

EN MURCIA. Murcia.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que estaba recibiendo constantemente adhesiones de elementos significados de la provincia.

A las tres de la tarde se hizo la entrega del sexto pesado de Artillería sin ocurrir incidentes. También las autoridades militares se han encargado de la fábrica de salitre y pólvora.

Se publicó el estado de guerra, que fué oído con respeto por el pueblo.

Las tropas que estaban acuarteladas salieron de paseo haciendo vida normal en la población.

EN ZARAGOZA.

Zaragoza.—El noveno regimiento de Artillería ligera de esta guarnición se entregó anoche voluntariamente por los jefes y oficiales, encargándose del mando el teniente coronel diplomado don Eusebio Cimarro, que pertenece al Depósito de Caballería Sementales. Del mando del Parque de Artillería se ha hecho cargo el teniente coronel de Estado Mayor don Ramón Oyaga, y del regimiento de reserva de Artillería, el capitán más antiguo de la sección de Artillería de Jaca se ha encargado don Julio Suárez Llanos, comandante de Estado Mayor.

DE VALENCIA.

Valencia.—Hablando con el gobernador civil de la solución del asunto de los artilleros, se ha mostrado complacido de ello, elogiando la energía y el acierto del Gobierno que ha salido al paso del intento de complicación del soldado y del Ejército en asunto puramente personal de un Cuerpo. Ha expresado su confianza de que la opinión sabrá agradecer al marqués de Estella la energía con que defiende el principio de autoridad base del orden y progreso de los pueblos.

DE BARCELONA.

Barcelona.—El gobernador militar se personó en el lugar que ocupa el primer regimiento de Artillería de Montaña, y después de vitorear al Rey, requirió a las fuerzas allí alojadas para que se sometieran, lo que hicieron inmediatamente.

De igual modo realizó expresa sumisión el octavo regimiento, instalado en el cuartel de Atarazanas.

El gobernador dijo anoche a los periodistas que tenía la impresión de que en casi toda España estaba resuelto el conflicto promovido por los artilleros y que en las poblaciones donde aún no se había conseguido estaba en vías de arreglo esperando que de hoy a mañana quedaría zanjado el asunto, pues se imponía el buen sentido.

El alcalde ha dado órdenes a los guardias urbanos de que detengan a cuantos propalen falsos rumores respecto a la situación actual, añadiendo que era tal la tranquilidad que imperaba, que se iba al campo.

DE OVIEDO. Oviedo.—De San Sebastián llegó el general Zubillaga y se hizo cargo del Gobierno militar.

El alcalde señor Ladreda, que es capitán de Artillería, presentó la dimisión del cargo.

En la Fábrica de armas trabajan los obreros como de costumbre.

EL PRESIDENTE EN LA NOCHE DE AYER.

Madrid.—El marqués de Estella, durante las primeras horas de la noche recibió al capitán general y al ministro de Gracia y Justicia.

A las nueve y media de la noche obtuvimos en el ministerio de la Guerra una impresión satisfactoria. El conflicto estaba dominado y la sensación de tranquilidad en toda España era absoluta.

El general Prim de Rivera, acompañado del general Losada, estuvo anoche en el teatro El Cisne, presenciando la representación de «Los gavilanes».

LA SESION DE AYER MAÑANA.

Ginebra.—La séptima Asamblea de la Sociedad de Naciones se inauguró ayer mañana a las once.

Occupa la presidencia el delegado de Checoslovaquia y presidente del Consejo de la Sociedad Benes, quien ha pronunciado el discurso de apertura.

Al terminar hizo un llamamiento a los nobles sentimientos de España y Brasil, que les impedirán abandonar su parte de responsabilidad en Ginebra y el generoso y amistoso espíritu internacional.

EL ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO

Barcelona.—El fiscal don Crisanto Posada, después de un minucioso estudio, ha hecho la calificación del sumario instruido por atentado frustrado al jefe del Gobierno contra Domingo Masachs Torrete.

Estima el fiscal que el procesado es autor de un delito complejo de asesinato frustrado y atentado a mano armada a la autoridad, por el que debe imponérsele la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal e inhabilitación absoluta perpetua; de otro delito de resistencia a un agente de la autoridad, por el que debe imponérsele la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y de una falta incidental de lesiones leves, por la que debe imponérsele la pena de quince días de arresto mayor y sesenta pesetas de indemnización a Santiago Roca, inspector de Policía.

El fiscal interesa la comparecencia de veintidós testigos, entre ellos el delegado de Puerto Franco don José Alvarez de la Campa.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Badajoz.—Al llegar al sitio de las Rosas, un automóvil que se dirigía a Sevilla, por evitar el choque con unos carros, se salió de la carretera, volcando; resultaron heridos de gravedad Antonio Navarro, y menos grave, José González.

Al intentar levantar el coche los carteros, se espantó la caballería de uno de los carros, arrollando al conductor del mismo, Emilio Martí, que quedó muerto en el acto.

ABOGADO DETENIDO

Sevilla.—En el Casino de Labradores ha detenido la Policía al abogado don Miguel Blasco, reclamado por la Dirección general de Seguridad y distrito de San Pablo, de Zaragoza.

Según parece, se hacía pasar por comisario regio de la Exposición.

EL CONFLICTO COMPLETAMENTE RESUELTO. — UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

En este momento, cuatro de la tarde, no queda en toda la península ni en las adyacencias, ni un solo cuerpo, fábrica o establecimiento a cargo de la Artillería, que no estén completamente sometidos al Gobierno y puestos bajo el mando y dirección de los jefes designados.

Al hacer público este hecho, al Gobierno no le inspira la jactancia ni alardea de su victoria, pues se siente tan amargado como lo estarán seguramente todos los que en este pleito, por haber rechazado todo espíritu de transigencia han llegado a esta dolorosa solución, cuando tanto el Presidente como el ministro de la Guerra, tan amante de éste como de los demás cuerpos del Ejército, abrieron las puertas a soluciones cordiales y generosas que no representaban claudicación para nadie.

La ley se cumplirá para ejemplaridad, pero sin ensañamiento; se evitarán vejaciones innecesarias a los ofuscados por un exagerado y mal entendido espíritu de cuerpo, pretendiendo sobreponer al espíritu militar y patriótico.

El espíritu de cuerpo en el Ejército es nocivo y erróneo el alentarlo.

Dede fundarse el honor militar primero en el amor a la Patria; luego en las virtudes generosas de disciplina, subordinación, obediencia, abnegación, valor, compañerismo y, en fin, en la emulación de unas unidades con otras para sobrepujarse en el cumplimiento del deber.

Pero proclamar que un arma o cuerpo pueda justificar privilegios o exenciones es labor negativa y perjudicial para el Ejército en su ofrecimiento al servicio de la Patria.

Dios haga que estos días de inquietud, y esta dolorosa lección sirvan para fortalecer el Poder público y para tener la seguridad de que mientras este no se arrastre por los sueños, ha de encontrar

siempre el respeto y la subordinación en los organismos llamados a obedecerle.

A continuación se transcribe un telegrama que el presidente del Consejo dirige al alto comisario en Marruecos, en el que le da cuenta de la solución del conflicto y expresa su sincero elogio al Ejército de Marruecos y al acierto del mando, porque su actitud ni por un momento ha sido motivo de preocupación para el Gobierno.

Añade el telegrama que se haga constar en el orden del día un sincero agradecimiento junto con un cariñoso saludo por parte del Gobierno.

Termina la nota diciendo que muy en breve se levantará el estado de sitio proclamado en toda España el día 5.

CUARENTA PERSONAS CARBONIZADAS EN UN CINEMATOGRAFO

Dublín.—En un cinematógrafo de Drimelleigher se declaró un violento incendio durante una de las sesiones.

El local se hallaba completamente lleno de público, produciéndose entre los espectadores la confusión y el pánico consiguientes. Unos 40 espectadores perecieron completamente carbonizados.

La Sociedad de Naciones

LA SESION DE LA TARDE.

Ginebra.—Por la tarde volvió a reunirse la Asamblea de la Sociedad de Naciones bajo la presidencia del señor Benes.

Abierta la sesión, el señor Bethancourt, delegado de Cuba, presenta el informe de la Comisión de verificación de poderes, informe que es aprobado. En él se hace constar que la República Argentina, España, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Honduras, y Perú no han enviado sus delegados a la Asamblea.

Vinos finos de Jerez y Coñacs

“LA RIVA”

M. Ant.º de la Riva y C.ª.—JEREZ.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores óseos), Corsets ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral), Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores de la cadera), Escolisias, lordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y abiecuraciones), Desviaciones raquídeas de los miembros superiores y inferiores. Últimos modelos en ortopedia abdominal (bajas de reducción y moldeamiento), gastrostomía (tubo de estómago), neofitosis (tubo de intestino), enterostomía, etcétera.

Horas de once a una, excepto los domingos

Nota. El externo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que en el resultado obtenido se correspondan con sus casos anatómicos respectivos.

Ortopedista Jesus de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) en el número 10 de la calle de San Cosme, número 10, piso primero, teléfono 627. Burgos.

ADORACION NOCTURNA.

San Lorenzo.—El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8.

Dará principio a las diez. Misa a las once. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

A la misa pueden asistir los cazadores.

A la esnuma del champang preferible que forna al di-olverse el el agua y poderoso antirreumático y anti pitico urinario UROSOLVINA.

Si no está V. s. g. ur., pregunte a su médico que concepte le merece LACFOFITINA como tónico reconstituyente infantil.

Para los estudios de sus hijos, lee el anuncio de 6.º plana Gran Colegio Cervantes e infórmese en el mismo Colegio S. n. Juan, 65.

Los niños y anianos, por ser un alimento de fácil digestión, prefieren el GLUCO MUSTINE; tomalo para p. s. re, sustituye con vent. ja a las uvas por s. r. uno de las de Rioja.

Para cólicos hepáticos y nefríticos, y estreñimiento habitual

ACEITE MEDICINAL “P. B.” Frasco, ptas. 5.50. Gran frasco, e.50 Venta en fr. m. clas.

Concesi. marlo exclusivo: PATRICIO BELTRAN.—SEVILLA

Se pasó a la elección de presidente de la séptima sesión. Se verifica por escrutinio secreto y por votación individual, siendo elegido el señor Ninchich, delegado del reino de los servios, croatas y eslovenos.

Benes le ha felicitado por su elección, dándole posesión de la presidencia.

Ninchich ha pronunciado un discurso.

OTRA GESTION CERCA DE ESPAÑA.

PANA.

Ginebra.—Se hace notar entre varias de las Delegaciones de distintos países que parece existir una tendencia marcada, encaminada a buscar medios para realizar un último esfuerzo cerca del Gobierno español, con objeto de que esta nación continúe formando parte de la Sociedad de Naciones.

Algunos creen que si la Asamblea, a pesar de la abstención de España, eligiera a este país para un puesto no permanente o reelegible, España no podría sustraerse a esta manifestación elocuente de la opinión internacional.

Otros elementos de la Sociedad creen por su parte que no se debe proceder mas que a la elección de ocho puestos, reservando el noveno para España.

Es posible que el Consejo de la Sociedad de Naciones, lleve a cabo una nueva gestión cerca del Gobierno español, con objeto de conocer su estado de ánimo en la actualidad.

En los círculos oficiales de la Sociedad de Naciones se abriga esperanzas de que España llegue a aceptar la fórmula de puestos semipermanentes elaborada por la Comisión de estudios.

Se confía en que los testimonios que ha recibido el Gobierno español, primero con el telegrama de Briand y Chamberlain, a Primo de Rivera y después con el mensaje de la Sociedad de Naciones al Gobierno español, le hagan abandonar su actitud inicial.

Sección financiera

Valores del Estado Día 6 Día 7

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 68'50 68'60
— A. de 500 68'85 68'80

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 83'10 82'80
— A. de 1.000 89'00 84'00

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 » »
— A. de 500 89'25 89'25

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 » 95'00
— A. de 500 93'00 93'00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 » 92'80 92'70
— A. de 500 » »

Tesoros 5 %

A tres años 102'40 102'60

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:
4 por 100 90'00 90'00
Id. 5 por 100 97'00 97'00
Id. 6 por 100 107'50 107'40
Marruecos 5 por 100 81'50 »

Acciones

Banco de España 625'00 625'00
— Hipotecario 589'00 582'00
— Hispano Americano » 152'50
— Río de la Plata » »
— Central » »
Español de Crédito 201'00 »
Arrendataria de Tabacos 520'00 520'00
Azucareras preferentes 95'50 96'00
— ordinarias » 85'50
Altos Hornos » »
Duro Felguera » »
Madrid-Zaragoza-Alicante 420'00 »
Norie de España 449'50 »

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie » »
— 2.ª » »
— 3.ª » »
— 4.ª » »
— 5.ª » »

6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 » »
Alicante 5 por 100 F. » »
— 5 1/2 por 100 H. » »
Madrid-Aragón Río Tinto 6 por 100 » »
Peñarroya 6 por 100 » »
C.ª Trassatlántica 6 por 100 » »
Gas Madrid » »

Cambio internacional

Francos 19'55 19'55
Libras esterlinas 52'00 51'95
Francos suizos 128'75 127'50
— belgas 18'75 18'40
Liras 24'80 24'00
Dólares 6'57 6'59
Marcos 1'55 1'55

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao » 1690
— de Vizcaya » 1050
Agrícola Comercial » »
Naviera Sota-Aznar » »
— Nervión » »
— Unión » »
— Bilbao » »
— Mundacas » »
Hidroeléctrica-Iberica » »
Papelera Española 105'00 105'00
Resinera Española 162'00 162'00

Notas religiosas

Catedral.—Mañana, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, después de la procesión doble mayor se celebrará solemne misa, en la que comulgarán las jóvenes Marcelina González Arribas y Trinidad Paula Orbea, y Estévez, agraciadas por el Excmo. Cabildo con las dotes del señor Quintanadueñas.

SANTISIMO CRISTO

Catedral.—Solemne septenario. Todos los días en la misa de siete se hará el ejercicio y por la tarde a las siete santo rosario, septena, sermón y cánticos.

Predicará los sermones de las «Siete Palabras» de N. S. en la Cruz, el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. C.

La parte musical estará a cargo de elemento de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Reparadoras del Sagrado Corazón.—Mañana, a las siete y media, misa y exposición de S. D. M. que quedará hasta la función de la tarde que será a las cinco, con rosario, bendición y reserva.

San Lorenzo.—Novena a la Santísima Virgen por la Archicofradía de Hijas de María.

Todas las tardes a las siete, después de la exposición del Santísimo se rezará la estación, rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Fray Ricardo de Torres, capuchino.

Por la mañana a las ocho, habrá misa de comunión a los coros, todos los días de la novena.

San Cosme.—Novena al Santo Cristo de la Salud.

Todos los días en el propio altar se celebrará misa rezada a las nueve. Por la tarde a las siete y cuarto empezará el rosario y a continuación la novena y gozos.

El día 14 misa solemne a las nueve.

Retratos artísticos: Niños, pasaportes y carnets

FOTOGRAFIA ESPIGA

MONEDA, 18

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EL AÑO 1857

Capital desembolsado: 60.000.000. Reservas efectivas: 83.000.000. Total: 123.000.000

INTERESES QUE ABONA:

Impostiones de ahorros: En libreta sin vencimiento fijo, 3,75 %.
A un año, 4,25 %.
Cuentas corrientes: A la vista, 2,50 %. A ocho días 3 %.

Sucursal en Burgos: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 14

CASA CENTRAL: BILBAO.—SUCURSALES: Barcelona, Burgos, Castro Urdiales, Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Palencia, Pamplona, París, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tángier, Terres de València, Victoria y Zaragoza

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de septiembre

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Fano saldrá de Santander el 21 y de la Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-Yor, Cuba y Méjico.—El vapor "E", de Sadrategul, capitán don Antonio Vives saldrá de Barcelona el 14 y de Cádiz el 19, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Mora es, saldrá de Barcelona el 20 y de Cádiz el 23, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Faefico.—El vapor "Legaspi" capitán D. Leoncio Chaffart saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Fernando Poo.—El vapor "Alicante" capitán don Miguel Corbera, saldrá de Barcelona el 16, y de Cádiz el 21, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea España a Nueva York.—El vapor "Manuel Andrés", capitán don Eugenio Agasino, saldrá de Bilbao con destino a New-York el 15 y de Santander el 17.

Avios importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía in hilos y aparatos para señas submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutará el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas. Mecanografía. Taquigrafía. Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar a fines de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS
CLASES: 1.º DE OCTUBRE

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

15 de julio, vapor "Köln", Pesetas 570'10.
5 de agosto, vapor "Madrid", Pesetas 590'10.
26 de agosto, vapor "Weser", Pesetas 590'10.
8 de septiembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10.
16 de septiembre, vapor "Werra", Pesetas 590'10.
29 de septiembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 635'10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor en cada sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Ollolqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.



GRUBER

Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO.



EXTINTOR MISSURIE MATTHS. GRUBER BILBAO

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarse a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores Missurie son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 64 **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

Cadenas "GALLE"

para gruas, transmisiones etc., de 250 a 50.000 kilos. de resistencia.

CADENAS DE RODILLOS para toda clase de tractores y autocamiones.

Precios sin competencia. Solicitense representantes.

OREGUI Y UGIDOS, Vergara (Gul-púzcoa).

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

Las gallinas enfermas

curan rápidamente echando en el bebedero **GALLIOL**. Caja de cinco papeles para diez litros, 1,75 pesetas.

Venta: Farmacias y Droguerías. Principales depósitos para Burgos: Amézaga y Cano, Barriocanal, Vda. J. Martínez, C. Arba, etc. **Muestras gratuitas** a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos militares

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000

Reservas. " 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por ciento
» 1922.	17 » »
» 1923.	18 » »
» 1924.	18 » »
» 1925.	18 » »

Última cotización de sus acciones, 289 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Gulluelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de julio último: Pesetas 65.873.441,81

Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.



PRIVILEGIADO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA **F. XAUDARÓ Y C.ª** BARCELONA-MADRID

Se vende papel para envolver

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

LEA V. SIEMPRE EL CASTELLANO

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. 1.000 millones toneladas	Existencias comprobadas. 250. Id. Id.	Duración de los yacimientos efo rados. Un siglo	Producción anual en Chile. 3.000.000 de toneladas	Importación en España en el año agrícola de 1920. 162.000 Id
--	---	---	---	--

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile** Barquillo, 21.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE

Los granos, herpes, eczemas, & & se curan con **ECZEMACURA** (POMADA)

Pregunte a su médico y se convencerá De venta en farmacias y droguerías

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernacione- Enrique Martinez



Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

5 PTAS.

MIENTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.

BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.